

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020

Señores

INVERSIONES INMOBILIARIAS , INMOINVERSIONES S.A.

Ciudad

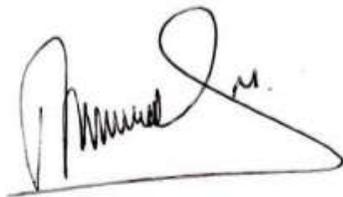
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de INVERSIONES INMOBILIARIAS, INMOINVERSIONES S.A. y en cumplimiento de expresas disposiciones contenidas en la ley de Compañías, presento ante ustedes el informe correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2019, que incluye el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, en los siguiente términos:

Los Administradores de INVERSIONES INMOBILIARIAS , INMOINVERSIONES S.A. cumplieron con las políticas y lineamientos trazadas por la Junta General.

1. Que la custodia y conservación de los activos de la sociedad se ajustan a los medios idóneos,
2. Disminuyeron las ventas en comparacion al año anterior, en consecuencia se obtuvo una pérdida considerable en el ejercicio económico reportado.
3. En lo que respecta en la Participación de trabajadores del ejercicio, no hay trabajadores en la compañía por lo que no se realiza dicha distribución.
4. La compañía debe buscar nuevas alternativas de clientes para poder continuar con el principio de negocio en marcha.

ATENTAMENTE:



COMISARIO